

Puerto Ayora, 31/03/2008

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALÁPAGOS OCEAN DIESEL S.A.

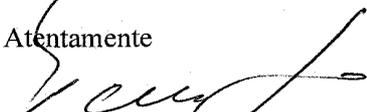
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe de mi gestión realizada en la compañía Galápagos Ocean Diesel S.A. correspondiente al año 2007

1. Durante el año 2007 la empresa ha avanzado tratando de alcanzar uno de sus objetivos fundamentales.
2. En todo lo actuado se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. En cuanto a actividades comerciales hubo un ingreso por transacción de combustibles que alcanzó los US 416.000.00 debidamente registrados y facturados mensualmente, según reposa en los registros contables de la empresa, habiéndose cumplido con las imposiciones tributarias que rigen en esta actividad, no hay ninguna otra actividad que reflejar en el aspecto económico durante el ejercicio económico del año 2007.
4. En relación a lo que fue el ejercicio económico del 2006, hemos mantenido nuestros clientes y mejorado la operación con la adquisición de una nueva barcaza que sería la No.4.
5. Las utilidades brutas del ejercicio es de 110.000,00 de lo que restaría deducir el 15% de trabajadores y el respectivo Impuesto a la renta, de este rubro La Junta General de Accionistas acordó deducir para reinversión y aumento de capital la cantidad de US\$10.000,00; a lo que deberá darse cumplimiento y estar legalizado antes del 30 de Diciembre del año 2008.
6. Debido a problemas de liquidez, la empresa se ve obligada nuevamente a solicitar al Servicio de Rentas Internas un Convenio de Facilidades de Pago, para cumplir con la obligación del pago del Impuesto a la Renta causado por el ejercicio económico del 2007
7. La liquidez sigue siendo uno de los problemas a los que nos enfrentamos para solventar los gastos administrativos e imposiciones tributarias. Se recomienda apegarse a un estricto presupuesto de gasto e inversiones planificadas y consensuadas por la Junta directiva para evitar sanciones de las distintas instituciones (SRI, IESS, etc) así como revisar y apegarse a las políticas acordadas para el ejercicio económico 2008.

Atentamente


Peter Schiess Humziker
Gerente

